



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 18 de agosto de 2021
P.I.E. N° 870/2020-2021



Señor
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Cecilia Moyoviri Moye, para que el Señor Ministro de Obras Públicas Servicios y Vivienda, por intermedio de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, ¿se ha levantado un informe técnico sobre el estado actual de la carretera Santa Ana del Yacuma –Trinidad y las deficiencias de la ruta mencionada? Detalle la respuesta y adjunte informe técnico. --- 2. Informe. Si se cuenta con un cronograma de mantenimiento de la carretera Santa Ana del Yacuma- Trinidad por parte de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC).--- 3. Informe. Existe algún proyecto previsto para la construcción de la carretera asfaltada Santa Ana del Yacuma-Trinidad en el Departamento del Beni. Si existe el proyecto: Cuándo se daría inicio y cuándo sería su conclusión prevista. Detalle la respuesta.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Andronico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES




SENADORA SECRETARIA
Sen. Jacys V. Alarcón F. de Ayala
PRIMERA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

COMITÉ DE AUTONOMÍAS DEPARTAMENTALES
Fojas: 2
08 FEB. 2022
Hora: 17:00
RECIBIDO
No. Correlativo: Firma:

UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas: 2
04 FEB 2022
Hora: 10:34
RECIBIDO
No. Correlativo: Firma:

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
07 DIC 2021
Fojas:
La Paz - Bolivia

La Paz, 06 DIC 2021
MOPSV/DESP/Nº 1051/2021



Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

REF.: Respuesta a la Petición de Informe Escrito Nº 870/2020-2021

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL
07 DIC 2021
Hrs.: 17:42 Fojas:
La Paz - Bolivia

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP Nº 093-2021, de 30 de agosto de 2021, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito – PIE Nº 870/2020-2021 de fecha 18 de agosto de 2021, enviada por el Senador Andrónico Rodríguez Ledezma, Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, de acuerdo al siguiente detalle:

PREGUNTA 1.

Informe, ¿se ha levantado un informe técnico sobre el estado actual de la carretera Santa Ana del Yacuma – Trinidad y las deficiencias de la Vía mencionada?

RESPUESTA.

El tramo Santa Ana del Yacuma – Cr. San Miguel de aproximadamente 67 km de longitud es competencia de la Gobernación del Beni, sobre el cual la Administradora Boliviana de Carreteras no tiene tuición.

El tamo Cr. San Miguel – Trinidad, de 106 km de longitud, es parte de la Red Vial Fundamental Ruta 9 y es parte del tramo BN05 San Javier – La Morofña – Puerto Ustarez, el cual si es competencia de la Administradora Boliviana de Carreteras. Este tramo se encuentra en buenas condiciones de transitabilidad y si existe Informe Técnico.

PREGUNTA 2.

Informe. Si se cuenta con un cronograma de mantenimiento de la carretera Santa Ana del Yacuma – Trinidad por parte de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC).





RESPUESTA.

Sí, se cuenta con cronograma de mantenimiento del tramo Cr. San Miguel – Trinidad.

PREGUNTA 3.

Informe. Existe algún proyecto previsto para la construcción de la carretera asfaltada Santa Ana del Yacuma – Trinidad en el Departamento del Beni. Si existe el proyecto: Cuando se daría inicio y cuándo sería su conclusión prevista. Detalle la respuesta.

RESPUESTA.

El tramo Santa Ana del Yacuma- Cr. San Miguel, no es competencia de la Administradora Boliviana de Carreteras.

El Tramo Cr. San Miguel – Trinidad, si cuenta con Estudio Integral Técnico, Económico, Social y Ambiental (TESA).

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted, las consideraciones más distinguidas.



[Handwritten signature]
Ing. Edgar Montano Rojas
MINISTRO
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

EMR/ITC/Sergio Gonzales
c.c.: Archivo
HR.: E/2021-13203